

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4ª OESTE,
NÚMERO 345

AÑO V

San José, C. R., 28 de mayo de 1912

NÚM. 1022

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
A. P. DE CORREO N.º 351

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó a los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modestidad de sus precios á la vez que por lo inmejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, JABAPARRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase	15 00
2ª —	14 50
3ª —	11 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba	" " " "
50% " " " 10 á 99 " " "	" " " "
2½% " " " 5 á 9 " " "	" " " "

LINDO Bros,

A. HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y HNO., AGENTES.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES
SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, via COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.

Los nuevos y nuevos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA inauguraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 8 días, tocan lo en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, via Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, via PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Para BOGAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., via Colón.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Boston, Filadelfia y Lima (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber pertenecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS,—ADMINISTRADOR

La Flora

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invernadero). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLORA, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D
ICARDO
U

W
RIEBEL
U



Dentista Alemán

—0—

Frente á don Federico Tinoco

TREN
DE LAVADO
TREN
de José Quec

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la Bórrica DE SAN JOSÉ de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre, sino también toda la clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas, á precios de lo más económico.

Cuidado y puntualidad son sí distintivos del establecimiento.

LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en navitas para limpiadores y coladores, á 10 céntimos vara.

Las consecuencias del alcohol

A cada momento nos llegan del Exterior noticias de muertes producidas por el abuso de bebidas espirituosas, verdaderos aunque lentos suicidios consumados en perjuicio del hogar sobre todo, que queda huérfano y desolado.

Suicidio lento, hemos dicho, y así es la verdad. Conocimos un joven médico distinguidísimo a quien dominaba horrible remordimiento por no haber honrado al pie de los altares cristianos a la elegida de su corazón y haber dado su nombre a quien no era ella, sacrificando así su amor en aras de ciertas conveniencias sociales. La desesperación le arrastraba al suicidio, y muerta ya la noble matrona cristiana desde cuyo amoroso regazo de madre ejemplar había recibido sólo lecciones prácticas de verdadera virtud, nadie, ni nada, pudo impedirle su determinación. Pero de linaje abolengo y dotado de rara inteligencia, conservaba los rasgos distintivos de su raza, y fué hidalgo con sus hijos: no quería legarles el estigma de hijos de un suicida. Médico de conocimientos profundos, sabía cuán desastrosos eran los estragos del alcohol y resolvió suicidarse, ahogarse con él; y dicho y hecho: se entregó al abominable vicio y murió al poco tiempo, guardando las apariencias, para que no sufriese el horroroso apellido que había recibido de sus mayores y que hubiera descado transmitir lleno de lustre á sus descendientes.

¿Es, pues, ó no un suicidio la embriaguez á juicio de médicos eminentes como el de nuestro relato?

La embriaguez es de las pasiones una de las más funestas, de las más vergonzosas, de las más trascendentales. Precipita al li-

bertinaje, á los arrebatos de la cólera, al pauperismo, al crimen y al suicidio. La embriaguez [ó la costumbre de *espantar al diablo*, como dicen algunos aficionados] mantiene el estómago en una constante irritación, ataca el alcohol á todos los órganos y da lugar á las congestiones cerebrales á las epatitis, al *delirium tremens*, á la demencia etc.

¿Cuándo llegarán los intemperantes á convencerse de los males sin cuento que traen á las familias, á la población, á la sociedad en general?

¿Cuándo llegarán á comprender los tristes vínculos que hay entre la embriaguez y el crimen, y la fatal herencia que dejan á su posteridad?

Difícil, por no decir imposible, es que veamos extirpada la embriaguez que degrada, embrutece y diezma las poblaciones. Así como no veremos jamás desaparecer esos templos del aguardiente, porque lejos de disminuir aumenta el número de sus cultuales. Y ¿cómo no ha de aumentar si el consumo es un beneficio para los erarios públicos?

Entre nosotros, muchas veces muere casi repentinamente un pobre hombre de humilde condición social, y Gobierno, prensa y pueblo siguen su camino á la vista de un cadáver más que nada importa al mundo, y sin fijar tampoco su mirada en la infeliz viuda y en los tiernos é inocentes hijos. Ni el médico del pueblo se da cuenta, no porque no sabe, sino porque no quiere saberlo, de que ese desgraciado ha muerto á consecuencia del vicio de la embriaguez.

Si fuéramos Gobierno—lo hemos dicho otras veces—hasta nos pondríamos de acuerdo con la autoridad eclesiástica, para unidos hacer guerra á muerte á esas fiestas semireligiosas, que no son, no pueden ser el lazo ó vínculo que une al hombre con Dios, como dice

Lactancio, ni la cadena de oro que liga al hombre con su Creador, como diría el poeta griego; muy al contrario, las fiestas de estas clases nos desligan del *principium assendi* de la Religión por las mil y mil inmoralidades que se cometen en las bacanales á que se entregan algunos dolientes.

Estudie el Gobierno el desarrollo de la embriaguez entre nosotros, que vivimos más borrachitos que una cuba, aunque no tambaleemos en fuerza de la connaturalización del alcohol con nuestro organismo, y proceda con la energía que el caso requiere en obsequio de las generaciones venideras, si por la herencia patológica, si por el legado de inmoralidad que el vicio lleva consigo.

El Lic Luis Anderson

Acaba de regresar de los Estados Unidos, donde una vez más habrá dejado muy bien puesto el nombre de la Patria, el distinguido joven político y diplomático con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Cuando el Lic. Pedro Pérez Zeledón fue elegido presidente de la Sala de Casación y se creyó que dejaría el elevado puesto que hoy tiene en Washington en nuestra cuestión de límites con Panamá, nosotros pedimos al Supremo Gobierno que haciendo á un lado pasioncillas indignas, nombrase para reemplazar al Lic Pérez Zeledón, al Lic. Anderson, llamado por mil motivos á desempeñar el puesto. Aseguran que el Lic Jiménez hubiera oído la voz de las conveniencias nacionales á no haberse excusado el Lic Pérez Zeledón de aceptar la Presidencia de la Corte.

Sea bienvenido el Lic. Anderson.

La economía en las alturas

Hacíamos notar en días pasados el hecho de que las Minorías de los señores Secretarios de Estado habían tenido que ser impresas en imprentas particulares no obstante disponer el Gobierno de un surtido *almacén tipográfico* y de pulular los cajistas desocupados.

Y hoy venimos con que el *Boletín de Fomento*, del que van dos números (mensuales) sin publicarse, correrá la misma suerte.

Mientras tanto el Gobierno le ha brindado sus talleres *gratis et amore*—como dijimos en días pasados—al Ateneo de Costa Rica.

Agárreme usted ese trompo en la uña y hágamelo bailar.

Conducta reprochable

Fernandistas que dejan las filas por no estar á la de perder

De varias partes se nos comunica que individuos afiliados al Fernandismo están desertando de las filas porque no quieren esta vez ir "á la de perder."

En parte *El Republicano* tiene la culpa, porque como ha dirigido tajos y mandobles á los hombres de arriba, el pueblo ve mal síntoma en esa actitud del periódico fernandista, y entre nosotros se ha llegado á la creencia de que cuando el Gobierno no quiere, no hay "tío, pásame el río."

Reprobamos enérgicamente tal conducta: el ciudadano debe proceder por convicción, y no por temor de salir derrotado; por convicción, como procedieron Francisco Aguilar Barquero, Albino Villalobos, Juan Vicente Picado, Marciano Acosta, Tobías y Santiago Gutiérrez, para no citar sino unos cuantos.

Es preciso que "hagamos república" y que luchemos aunque sepamos que después comeremos hambre y beberemos sed.

Es necesario más valor cívico

"Trabajo y no poco han tenido el telégrafo y el correo, con las innumerables felicitaciones y protestas de adhesión al Licenciado don Máximo Fernández": así dice *El Republicano* en su último número.

Nos congratulamos y congratulamos á los adhesionistas; el hombre debe externar sus opiniones siempre que la ocasión se le presente; pero nos permitirán todos un consejo cívico: es necesario más valor en nuestros actos, más publicidad, más ostentación de ellos.

Porque eso de que veamos en el colega las firmas de *Justo, Pazo, N. Blas*, no deja ver cantidad ni menor calidad, y por otra parte es necesario, no sólo por el Partido, sino por el progreso cívico, que se haga gala de valor cívico estampando nombres reales al pie de protestas y adhesiones.

El único que ha tenido el valor de sus convicciones es un señor de Orozina, que estampa valientemente.

te su firma en un artículo en que lo hacen decir que hay personas que "se ocupan de manchar honrrabilidades sin mácula, ESCRIBIENDO así ante el mundo el foco nauseabundo de su maldad."

Así como al ciudadano aquel de Orotina, así quisieramos ver a todos, aunque "escriban focos": es preciso dar muestras de valor cívico en casos como el actual.

Esto sí que es inmoral

Por salir á la palestra los señores León Fernández Guardia y Ramón Jiménez, guardándole las espaldas cada cual á un hermano ausente, se les viene encima un periódico haciendo mofa de esa noble prueba de amor fraterno.

Tal acción es tan falta de caballerosidad, como caballeroso, propio de gente bien nacida es el porte de los señores Fernández Guardia y Jiménez en defensa de sus hermanos ausentes.

Nos tomamos la libertad de hacer esta protesta, porque al pueblo no deben inculcársele sentimientos negros: si muchas veces no podemos aplaudir las buenas acciones del contrario, porque la política nos lo exige así, tampoco nos es permitido denigrarlas, y en ese caso lo cuerdo es callar.

Y esto también es inmoral

El Republicano denuncia que la hoja suscrita por el señor Ramón Jiménez sobre el asunto del dinero de Zelaya, fué distribuída en algunos lugares por empleados de policía.

Esta institución es pagada por el pueblo y no por el señor Jiménez ni ningún individuo de su familia, ni siquiera su hermano el señor Secretario de Policía, que no es sino un empleado pagado asimismo por el pueblo.

Si tal sucedió, pues, se ha cometido una inmoralidad, y es necesario que el señor Presidente corte á tiempo esos abusos, que de otro modo vendrían á hacerse costumbre, y luego cosa corriente.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como él mismo se enciende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

El dinero de Zelaya, el Lic. Fernández y el país

Plata es lo que plata vale

Una opinión atendible sobre el "secreto de Estado" de marras

Hemos recibido de Pontareñas el siguiente artículo, que gustosos publicamos por encontrar muy atendibles sus conceptos. Dice así:

En mi humilde opinión, casi me atrevo á asegurar que el tal "secreto de Estado" se reduce á lo siguiente: don Máximo, muy asustado con la pueril creencia de que no triunfarían, pensó contrarrestar ese peligro y se fué con cualquier pretexto á pedirle apoyo á Zelaya.

El Dictador le contestaría: "á buena cuenta le daré unos rifles y algunas municiones, y luego veremos cómo les voy ayudando para que triunfen por cualquier medio á mi alcance"; y luego le diría á alguno de sus ministros (posiblemente á Iruas: "abrale una cuenta á don Máximo Fernández, ó mejor al Partido Jimenista de Costa Rica, pues si el caso llega no será eso todo lo que tengamos que cobrar; don Ricardo me cree el hombre más grande de Centro América y "digno de dirigir los destinos unidos de Nicaragua y Costa Rica," como lo dijo él en plena sesión del Congreso; ¿por qué, pues, no he de poder ir á darle de beber agua á mi caballo en la fuente del Parque Central de San José, como ya lo he dicho antes de ahora?"

Zelaya, pues, que dió los rifles, el ministro que sentó la partida, don Máximo, ó Iruas que dice que tiene sus cuentas en regla pero que no puede hablar por el "secreto de Estado"; en fin todos los que estaban en el tal "secreto", saben

que la partida aquella no contenía libras esterlinas sino hierro mohoso, que es plata, por que plata es lo que plata vale; pero no quieren hablar claro, porque sería hundirse más en el fango.

A este respecto recuérdese lo que escribimos nosotros en nuestro número del 28 de setiembre de 1909, sobre las armas que pocos días después del viaje de don Máximo á Nicaragua venían á nuestro país y que nuestro Resguardo decomisó; dichas armas fueron de las quitadas á los conservadores en Namasigüe, embarcadas en San Juan del Sur, y no pudieron ser desembarcadas en Roble porque no pareció la señal en la fecha convenida.

Pues bien, entonces escribamos nosotros lo siguiente:

"Y no hay nadie en el continente que tenga tan particular interés en prestar apoyo como Zelaya. Y sólo así se explican ciertas circunstancias que aparecen en el fondo turbio del asunto. ¿A QUÉ OTRA COSA, SI NO, PUEDE ATRIBUIRSE LA PRESENCIA DE ESE ARMAMENTO EN PLAYAS COSTARRICENSES?"

Y entre parentesis: ¿qué fin tuvieron las gestiones sobre el origen de tal armamento? ¿Será posible que dos gobiernos, con todos los grandes recursos de que pueden echar mano, no hayan dado aun, después de tan largo tiempo, con el origen de ese crimen sin nombre?—La prudencia no debe llegar á tales extremos; porque cuando de crímenes se trata, crimen es también la prudencia que no hace por descubrirlos ó si, descubiertos en todos sus detalles, no se lanzan éstos á la publicidad, á fin de que los patriotas conozcan á los antipatriotas disfrazados de políticos."

Atando cabos, se ve, pues, que las armas y municiones extranjeras para nuestros asuntos internos entraron en la primera partida de la cuenta abierta, que plata es lo que plata vale.

Ahora, en cuanto á dinero contante ó sonante, allá cuando al Dr. Iruas se le antoje que ya sea tiempo de romper "el secreto de Estado," que éste sí confiesa él existir.

El Fernandismo está de acuerdo en la calificación del delito contra la Patria

Nadie duda hoy que se ha cometido un delito grave contra la dignidad del país, al hacer que intervengan "secretos de Estado" extraños en nuestros asuntos interiores, jugando en ello valores extranjeros, en efectivo y en especie, ó en uno ú otras, que dinero es lo que dinero vale.

Quiere decir que si alguna duda pudiera haber hoy, no sería en cuanto á la comisión del crimen, sino en cuanto al número de las personas que en él intervinieron.

Tampoco sería dicha duda acerca de la calificación del delito, pues que hoy hasta los fernandistas lo señalan con los más negros calificativos.

Registremos en efecto el último número de *El Republicano* y nos encontraremos de manos á boca con los siguientes conceptos, más fuertes aun que los empleados por la prensa antifernandista: "el precario caudillo no pudiera haber manchado la pureza de su nombre aceptando de un gobernante extranjero fondos (y ya sabemos que fondos son lo que fondos vale) para la campaña electoral que llevó á la presidencia de la República al Lic. Jiménez"; y si seguimos leyendo "encontramos este otro concepto: "afirman que el jefe del Partido ha cometido ABOMINABLES BAJEZAS contra la moral y el derecho y contra su misma Patria."

Le tomamos la palabra al colega: él está de acuerdo en calificar de MANCHA para un lado, y de ABOMINABLES BAJEZAS CONTRA LA MORAL Y EL DERECHO Y CONTRA LA MISMA PATRIA por otro lado, el hecho de aceptar auxilio de un gobernante extranjero para nuestros asuntos interiores ó á causa de ellos.

Si mañana, pues, desaparece el "secreto de Estado," estamos seguros de que el colega no echará pie atrás y no tendrá empacho en señalar con su misma pluma y con sus mismas palabras de hoy, á quien "MANCHÓ LA PUREZA DE SU NOMBRE" y cometió la "ABOMINABLE BAJEZA CONTRA LA MORAL Y EL DERECHO Y CONTRA LA MISMA PATRIA."

Si, porque todo trabajo costarricense en el sentido de intervención extranjera en los asuntos de país como el nuestro que jamás se inmiscuyó en la política de otros, merece esos calificativos que tan acertadamente le da hoy *El Republicano*

Y desde el momento en que en el asunto hay un "secreto de Estado," según lo confiesa el mismo *El Republicano*, es claro que ha habido algo de Zelaya á favor de algo costarricense. Ahora, en cuanto á quién y qué sea ese alguien y ese algo, de nuevas no os curedes, que hacerse han viejas y saberlas heides.

ATENCION

Lea Ud. la 4ª plana

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán maudar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

Eso es más viejo que el repelón

Da grima ver cómo se tratan los asuntos por la prensa. Utinamente el Fernandismo ha hecho un alboroto con una declaración del Dr. Irias sobre el debatido asunto del auxilio de Zelaya destinado a nuestros asuntos interiores, y ha llamado "todo un hombre" al Dr. Irias, y hasta ha publicado su retrato.

Pero, colega, si esa declaración es más vieja que el repelón; sólo que el Dr. Irias la ha dado ahora corregida y AGRAVADA.

¡Qué decía, en efecto, la carta del 23 de ABRIL del Dr. Irias al Lic. Máximo Fernández! Lo mismo que dice ahora, pero sin aquello de que hay de por medio un "secreto de Estado" que no le permite ser más expedito.

Pues si fue el 23 de abril cuando dijo lo mismo que dice ahora con respecto a don Máximo, fue entonces cuando debieron haber hecho un alboroto con la declaración del Dr. Irias, y llamarlo "todo un hombre" y publicado su retrato.

No vemos la razón para que se gire ahora sobre un asunto más viejo que el repelón.

¿Cuál es el origen de los ditirambos de El Republicano?

¡Qué es el deber!—El cumplimiento de la ley natural ó positiva.

Hablando el Dr. Irias, como ha hablado, llevaba el contento á los fernandistas; callando, se habría atraído la animadversión de ellos.

Luego, si hubiese callado, entonces podría haberse considerado, de cierto modo, un héroe, desde que por cumplir el deber—si lo era callar—se atraía odiosidades.

Sólo en ese caso, pues, hubiera podido hablarse del "alto valor moral del Dr. Irias", de "sus francas y espontáneas declaraciones", de su "gusto hermoso de dignidad y de justicia" y del "resplandor inextinguible de su hidalguía y de su honor".

No acabamos de explicarnos, pues, el por qué de los ditirambos de *El Republicano* por sólo que el Dr. Irias ha dicho lo que ha dicho.

Y nuestra extrañeza es tanto mayor, cuanto que lo que hoy pone por las nubes *El Republicano* es lo mismo que el Dr. Irias dijo hace más de un mes—el 23 de abril.

Pero no hay que perder de vista PARA MAÑANA, que *El Republicano* termina así su canto al Dr. Irias: "ha desvanecido con unas pocas frases y con un gesto hermoso de dignidad y de justicia, la tremenda acusación, REVELÁNDOSE Á LA VEZ, como hombre de gabinete, CALLADO Y PRUDENTE, como polí-

tico sensato, y sobre todo, como correcto caballero".

¡Será por lo "CALLADO Y PRUDENTE" que *El Republicano* se deshace ahora, y no el 23 de abril, en elogios al Dr. Irias!—El tiempo lo dirá.

Disfavor á un hombre

Entre las NOTAS del colega fernandista, figura la siguiente: "Callumniar es tarea fácil para algunos; LO QUE NO LO ES ES DESMENTIR Á UN HOMBRE QUE DE VERAS ES HOMBRE".

Si esa nota se refiere á algún hombre de talento que sobreponga la idea á la materia, de seguro se habrá indignado al ver que lo pintan como un espadachín antes que como un luchador; porque caramba que eso de hacerse CREER por medio de puños ó revólveres no deja de ser bastante irracional; otra cosa sería si el colega se refiriese á injurias, y *ni an así*.

Porque á posesiones ó á revolverazos querer abrir las crederas, prueba sólo que se carece de razones para probar lo que se sostiene,—sostener lo cual no deja de ser un disfavor para quienquiera que sea "el hombre que de veras es hombre" á quien se refiere el colega fernandista.

Irias por Zelaya y Chito León por Ricardo Fernández Guardia

"Los juicios temerarios son propios tan sólo de las gentes malas", verdad de Progrullo vertida por *El Republicano* en su número último, con referencia al enjuague en torno Zelaya y el Lic. Fernández de que se viene haciendo tantos comentarios.

Pero es el caso que la noticia de esos enjuagues ha venido de allá, de muy lejos, de París, dada, á lo que parece, por el mismo general Zelaya y luego por don Ricardo Fernández Guardia; lo que en buena lógica quiere decir que es á estos señores á quienes se pueden aplicar las palabras de *El Republicano*.

Mas como ambos están ausentes y no pueden defenderse, salte á la arena de la prensa don León Fernández Guardia, digno hermano de don Ricardo de los mismos apellidos, y por Zelaya ¿quién?—pues el Dr. Irias, amigo predilecto del ex-presidente nicaragüense y su ministro y consultor de confianza por muchos años.

El general Zelaya ha dicho que dio, y aquí hay quien por eso lo llama "gente mala"; no es posible, pues, que el Dr. Irias, por lo mismo que es "todo un caballero", ahora que su antiguo jefe está en desgracia política, no salga á sostener lo que Zelaya diga tiene

que ser verdad como un templo: eso no se lo prohíbe la reserva del "secreto de Estado", y en cambio sólo exige la fidelidad al amigo ausente y en desgracia.

La cabeza y los calcañares del Partido fernandista

¡Pobres campesinos! siempre á ellos se les deja la última parte! Menos mal si fuese la *postrema*, que es á lo que ellos están acostumbrados; pero hacerlos calcañares y destinarlos á aplastar cabezas de "monstruos que pretenden devorar", eso es el colmo de las injusticias, porque es exponerlos á ellos, y sólo á ellos, á ser devorados por el monstruo.

Tal intención se desprende de las siguientes líneas de *El Republicano* de ayer: "El Partido Republicano, con el Licenciado don Máximo Fernández á la vanguardia, aplastará CON SUS CALCAÑARES la cabeza del monstruo que pretende devorar nuestras instituciones democráticas".

Si el Lic. Fernández es la vanguardia, ó sea la cabeza, ¿quién serán los calcañares? De seguro no han de querer serlo los dos ó tres intelectuales del Partido; tampoco los que de tal se precian; de seguro, pues, que son los campesinos, y á ellos se les asigna la última parte y el peor trabajo: exponerlos á ser devorados.

Ya nos parece ver á los pobres campesinos convertidos en calcañares, ir por lana y salir trasquilados, mientras la cabeza, ó la vanguardia, ya ha tomado las de Villadiego, rumbo á Europa, por ejemplo.

Pero dejemos á un lado la parte cómica del párrafo transcrito, y pasemos á la seria.

Envuelve capricho imperdonable el pretender sostener á todo trance al Lic. Fernández á la cabeza del Partido; no es él el único hombre que podría sostenerlo, y es claro que si don Máximo ha cometido una falta contra la dignidad del país, jamás podría ser jefe de un partido en la nación ofendida: para ello ahí estarían un Francisco Aguilar Barquero ó un Albino Villalobos.

Y aun si nos referimos al Partido todo, en verdad que su objeto ha desaparecido, y es por esto que buen número de sus individuos lo han abandonado. El Partido Republicano en efecto, fue fundado para contrarrestar al Civil; y hoy ¿á quién podría temer? No á don Ricardo Jiménez, porque éste ya no será candidato, y cuando lo fue, fue ayudado por el Fernandismo; no al Lic. Cleto González Víquez, porque éste en el Poder dio pruebas de no pretender hostilizar á ningún fernandista; y menos aun al Dr. Valverde, cuya candidatura

se dice que también será exhibida, puesto que ese ciudadano ni quiere mal á nadie ni nadie la quiere mal á él, y por lo contrario ama de veras al pueblo y el pueblo siente por él marcada deferencia.

No entendemos, pues, ese capricho de los fernandistas á estas horas y á estas alturas.

Antítisis se llama ó llamarse puede esa figura

En días pasados sosteníamos nosotros que si Zelaya contentara á don Máximo algo contrario á lo que había sostenido en la Legación de Costa Rica en París, en buen derecho habría que estarle á lo que había dicho antes, y por consiguiente el asunto no quedaba terminado y era el caso de seguir las investigaciones. Y eso lo sosteníamos nosotros contra lo que esperaba *El Republicano*, que toda contestación de Zelaya daría por terminado el asunto.

Vamos á ver ahora si el colega sostiene en otro caso su opinión de que lo último es lo que vale.

En su número de ayer encontramos lo siguiente: "el noble caudillo no trata de demostrar á sus hermanos de la familia costarricense la ingratitud, la infamia cometida por aquellos á quienes en no lejano día DARÁ LA MANO SI LOS VIERE EN INFORTUNIO".

Y en el mismo número, nada más que siguiendo á la plana siguiente, se lee esto: "Y ENTONCES, ¡AY DE VOSOTROS SI!"

¿Cuál vale en este caso: lo primero "la mano", ó lo segundo, el "ay de vosotros"?—Según su propio modo de pensar, lo último, el "¡ay de vosotros!"

Ya lo saben pues. los antifernandistas: preparen el pellejo.

Nota editorial

Como habrán observado nuestros lectores, hay partes, sobre todo al final de la 4ª plana del periódico, tres de cuyas últimas líneas nos vemos hoy obligados á suprimir, que salen borrosas, á causa de algunos desperfectos en el lecho de la prensa.

Anteayer comenzamos el trabajo, que consiste en estañar dicho lecho, y eso fué la razón por la que no salió ayer el número respectivo, en cuyo lugar damos hoy el presente; mas como el trabajo es minucioso, hemos resuelto concluirlo, y con tal motivo el periódico no saldrá mañana miércoles, pero en cambio lo daremos á luz el viernes y el sábado. El asunto es dar las 4 ediciones semanales.

Nosotros acostumbramos hablar en esta sección editorial con entera llaneza, y como no andamos á caza de suscriptores, á quienes queramos seguir ayudándonos, gracias mil; los que no, mucho lo sentimos, pero no podemos hacer prodigios, porque este periódico no tiene los grandes auxilios que otros tienen y por lo contrario es grandemente combatido.